

Versión PDF para imprimir desde

<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/Disertaciones>

Mora, C. (2011). Formas de participación en las radios comunitarias habilitadas del Táchira: Estudio de campo. *Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social "Disertaciones"*, 4 (1), Artículo 6. Disponible en la siguiente dirección electrónica:
<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/Disertaciones/>

FORMAS DE PARTICIPACIÓN EN LAS RADIOS COMUNITARIAS HABILITADAS DEL TÁCHIRA: ESTUDIO DE CAMPO

FORMS OF PARTICIPATION IN THE COMMUNITY RADIO ENABLED TÁCHIRA: FIELD STUDY

MORA, Camilo. Profesor de la Universidad Universidad de Los Andes (ULA)
vizcayaernesto@gmail.com, morem@ula.ve

Versión PDF para imprimir desde

<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/Disertaciones>

RESUMEN

El presente trabajo sobre las radios comunitarias del Táchira es un estudio que aborda la participación ciudadana en las radios comunitarias habilitadas por Conatel en el estado Táchira. En tal sentido se indaga sobre la gestión y participación de los ciudadanos en la fundación comunitaria más allá de su papel como receptores, sino como productores del mensaje. Con ello se desea determinar el grado de participación en los medios comunitarios. El tipo de investigación es cualitativa y cuantitativa, descriptiva y explicativa, que tiene a su vez un diseño de investigación documental y de campo, se revisa el Reglamento de Radiodifusión y Televisión Abierta Comunitaria de Servicio Público, Sin Fines de Lucro (RRTACSFL, 2002) y otros instrumentos normativos en materia comunicacional. La teoría se fundamenta en los postulados que sobre la gestión de medios comunitarios ha formulado principalmente Villamayor y Lamas (1998). Se aplicó la técnica de entrevistas semi- estructuradas a los directores de medios y una ficha que recogió la programación en una semana. Los datos fueron analizados con el software SPSS 15.0 y ATLAS-TI 5.2. Los hallazgos describen a unos medios con una tendencia a propiciar una participación que no es plural y tienden a apoyar al gobierno nacional.

Palabras clave: Radios Comunitarias, Gestión de la comunicación, Participación, Reglamento de Radiodifusión y Televisión Abierta Comunitaria de Servicio Público, Táchira.

Recibido: 05 de noviembre de 2010

Aceptado: 25 de noviembre de 2010

ABSTRACT

This study on communitarian radios in Táchira approaches the citizen participation in the communitarian radios authorized by Conatel in the State of Táchira. Hence, this study is based on the management and participation of the citizens in the communitarian foundation beyond their role as recipients, but as producers of the message. In this way, the purpose is to determine the degree of citizen participation in the communitarian media. It is a qualitative, quantitative, descriptive and explanatory study, having as well a documentary investigation design and field work, through the revision of the Regulation for nonprofit Broadcasting and Open Communitarian Public Television (RRTACSFL, 2002) and other normative instruments in communicational matter. The theory are based on the postulates regarding the communitarian media management formulated mainly by Villamayor and Lamas (1998). The semi-structured interviews technique was applied to the media's directors plus the programming in one week of each radio station was collected in a card. The data were analyzed using SPSS15.0 and ATLAS-TI 5.2. The findings described a media with a not plural participation tendency and tend to support the national government.

Key words: Communitarian radios, Communication management, Participation, Regulation for nonprofit Broadcasting and Open Communitarian Public Television, Táchira.

Submission date: November 05th 2010

Acceptance date: November 25th 2010

Versión PDF para imprimir desde

<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/Disertaciones>

1. Introducción

Acercarse al fenómeno de la radio comunitaria en Venezuela, es una tarea fascinante para conocer los avatares que han vivido los diversos colectivos que hacen vida en nuestros barrios o pueblos, quienes persiguiendo sueños y esperanzas, buscan construir una comunicación radiofónica que les dé voz a quienes por mucho tiempo fueron vistos sólo en las mediciones de audiencia para el sector comercial.

En la edificación de un tipo de comunicación que vaya al diálogo, es decir la participación de los diversos sujetos que conviven en una localidad, quienes llevan adelante estas experiencias comunicacionales, han tenido aciertos y desaciertos en como conciben la radio para la participación ciudadana.

Los Andes y concretamente el estado Táchira, ha tenido una rica tradición en medios radiales comunitarios, sin embargo, poco se ha escrito sobre la experiencia que vienen desarrollando en la región, su incidencia en la promoción de espacios para la participación de las personas y los cambios que han generado en la dinámica social de sus localidades.

Por ello hemos querido indagar en la gestión de la radio comunitaria del Táchira, con la intención de ir develando la forma de participación de los ciudadanos en los proyectos comunicacionales, que nacen con la intención de construir otra comunicación desde los medios “masivos de comunicación”.

Producto de la inquietud por conocer la dinámica de gestión de los medios comunitarios se hace este estudio, por lo que presentamos a continuación algunos aspectos sobre la participación de las personas y organizaciones en las radios comunitarias del Táchira, estos resultados son parte del informe de investigación titulado: **La Participación Ciudadana en la Gestión de las Radios Comunitarias del Táchira**¹, el cual fue un trabajo desarrollado para optar al grado de Magíster en Ciencias de la Comunicación de La Universidad del Zulia, y contó con la tutoría de la Doctora Argelia Ferrer. Debó agradecer así mismo la asesoría estadística del Doctor Edixón Chacón.

¹ Es necesario aclarar que para ajustarse a las normas de la revista Disertaciones, en lo referido a la extensión de los estudios de investigación, no presentamos el análisis de las programaciones de los medios seleccionados, sino sólo las formas de participación.

Versión PDF para imprimir desde

<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/Disertaciones>

2. La participación ciudadana en la radio comunitaria

Abordar el tema de la participación implica estar consciente de las múltiples acepciones que tiene el concepto según la perspectiva en que se mire. Ya lo señalaba Maritza Montero (2004) que desde el punto de vista político la participación, puede ser vista como la vía para alcanzar el poder, lograr el desarrollo social o el ejercicio de la democracia; en el ámbito económico: compartir beneficios materiales; o desde el plano comunicacional: informar y ser informado, escuchar y ser escuchado. Agregaríamos en el último caso, la capacidad de producir y emitir discursos desde los medios radiofónicos.

En la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), se promulga en el preámbulo la participación como uno de los fines supremos de la república y en el artículo 52 se señala: "Toda persona tiene derecho de asociarse con fines lícitos, de conformidad con la ley. El Estado estará obligado a facilitar el ejercicio de este derecho".

Los actores de la participación van desde la ciudadanía, hasta la comunidad, gobierno, sistema educativo, organizaciones comunitarias, organizaciones no gubernamentales, consejos locales de planificación pública, consejos comunales, funcionarios públicos, consejos de desarrollo y planificación, por nombrar algunas instancias y actores, que desde el ámbito de una democracia participativa, ofrezcan posibilidades para la construcción de un estado de derecho sin exclusión social: "la democracia es un camino en el cual los derechos formales se traducen en derechos efectivos en el sentido de que desaparece la exclusión social de todo tipo, en la medida en que la participación es algo activa y directa" (Galeana y Sáinz, 2003:95).

¿Pero cómo se podría considerar la participación ciudadana en un medio comunitario?, para ir dándole forma a una respuesta se trae la siguiente reflexión de Villamayor y Lamas, sobre la experiencia de las radios comunitarias en América Latina, en especial de Radio La Tribu de Buenos Aires:

Nuestras radios se identifican por tener fines públicos... Se reconocen por ser participativas, ejercer la libertad de expresión en su concepto más genuino que rechaza toda censura, por promover la organización ciudadana y acompañar las luchas, los reclamos y las alegrías de los pueblos. (1998:218)

El caso que nos reseña en especial Villamayor y Lamas, es emblemático en nuestro continente, ya que Radio La Tribu ha logrado mantenerse en el aire por veinte años y es una referencia comunitaria para muchas organizaciones que

Versión PDF para imprimir desde

<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/Disertaciones>

promueven el cambio social y otra relación comunicacional alternativa desde los medios radiofónicos.

Por ello, la radio comunitaria como instancia que promueve la democracia se inscribe necesariamente en la participación ciudadana, en el sentido de compartir las circunstancias de organización social, tanto locales como nacionales.

El investigador Carlos Ayala, señala que la radio comunitaria tiene como fin el promover la participación de la ciudadanía, ayudar a resolver problemas de sus destinatarios, impulsar el pluralismo y la identidad cultural, potenciar el uso de la radio para el desarrollo de la persona y la comunidad, difundir y promover los derechos humanos fundamentales (1997:69). La radio se convierte en un vehículo para la construcción de una cultura de la participación democrática en nuestras sociedades.

Por lo tanto, cuando hablamos de participación se pueden delimitar al menos tres ámbitos o espacios:

A.- **Ámbito micro o local:** Donde se desenvuelve la persona (barrio, aldea, caserío, la comunidad).

B.- **Ámbito meso o Regional o intermedio:** Alcanzable hasta cierto punto por la ciudadanía (El municipio o el estado).

C.- **Ámbito Macro o Nacional e Internacional:** Que en muchos casos está limitado a la ciudadanía por las políticas públicas del Estado.

A las personas, por lo general, les cuesta participar, incluso en el ámbito micro. Son muchas las razones que se podrían argumentar y muchas válidas para cualquier individuo sea de zona urbana o rural: miedo a ser protagonista, incredulidad, temor a ser manipulado, etc. Razón por la cual Gumucio Dagrón escribe y alerta: “Tal vez en algún momento se entienda que ‘micro’ no es simplemente una cuestión de tamaño, sino de participación. Y la participación nunca puede ser masiva si se pretende manipularla desde arriba” (2001:13).

Ezequiel Ander- Egg (1995), señala diferentes niveles de participación en las personas según el grado de control e incidencia que tienen sobre las decisiones, tal clasificación se puede extrapolar a los medios radiofónicos, y se desarrolla a continuación:

La participación como oferta- invitación, según la cual se pretende que el individuo tome parte en las decisiones de quienes disponen lo que hay que hacer. Son los de “arriba” quienes invitan a participar a los de abajo. En este caso podemos señalar como ejemplo la situación en que se invita a la audiencia a votar

Versión PDF para imprimir desde

<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/Disertaciones>

por una canción que ha tenido una fuerte difusión en el medio, pero no que haga música desde el medio.

La participación como consulta: aquí tenemos que los responsables de un programa consultan a la audiencia, solicitando sugerencias o alentando a que la gente exprese sus puntos de vista.

La participación por delegación, que se puede dar al interior de una organización al delegar facultades de decisión o responsabilidades a las personas involucradas dentro de un programa.

Participación como influencia/ recomendación, que se expresa a través de la posibilidad y capacidad de influir mediante propuestas acerca de lo que hay que hacer o presionando para incitar una respuesta a intereses particulares.

Participación por cogestión, en donde se establecen mecanismos de co-decisión y de colegialidad por los cuales la participación se transforma en algo institucionalizado. En este caso el Reglamento de Radiodifusión y Televisión Abierta Comunitaria de Servicio Público de Venezuela (2002), establece la figura jurídica de fundación en la conformación de las radios con sentido comunitario, lo que de algún modo limita la forma de organización, puesto que no se le da cabida a otros tipos de organización como cooperativas o asociaciones civiles que también pueden ser valiosas para un medio comunitario.

Participación por autogestión, en la cual cada uno interviene directamente en la toma de decisiones conforme a los lineamientos generales establecidos entre todas las personas involucradas. En este caso las asambleas de socios o usuarios sería la forma de participación de los ciudadanos en todo lo concerniente a la radio comunitaria.

Carlos Arteaga Basurto (2003) resume los niveles de la participación en 1) Información, 2) Consulta, 3) Decisión, 4) Control, 5) Gestión. La gestión sería el nivel más elevado porque supone que los participantes tienen "las competencias y los recursos para el manejo autónomo de ciertas esfera de la vida colectiva. La gestión implica un reforzamiento de la autonomía ciudadana y, por tanto, la institucionalización del ejercicio de ciertas competencias" (2003: 72).

Ello lleva a entender que sólo podrá existir una radio comunitaria si hay participación, para lo cual será necesario garantizar la accesibilidad en la gestión, autogestión y cogestión de la radio, a través del concurso y las voluntades del mayor número de personas y colectivos que puedan ser parte del medio radiofónico.

Versión PDF para imprimir desde

<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/Disertaciones>

Se hace necesario entonces señalar las implicaciones que puede generar la comunicación participativa. Gumucio Dagrón, al definir el perfil de este tipo de comunicación; habla de una vinculación política, en la cual las personas puedan ejercer el poder al democratizar la comunicación, puesto que los enfoques participativos favorecen a colocar la toma de decisiones en manos de la población. Por otro lado señala que “la comunicación participativa contribuye a infundir autoestima y orgullo por la cultura. Refuerza el tejido social a través del fortalecimiento de las organizaciones propias a la comunidad. Protege la tradición y los valores culturales, al mismo tiempo que facilita la integración de nuevos elementos” (2001:37).

La construcción del tejido de relaciones colectivas e individuales, será la resultante de un trabajo que pueda permitir los espacios para el encuentro de las inquietudes de la localidad.

Un medio comunitario debe por consiguiente generar espacios para la participación de los ciudadanos desde la gestión, cogestión y autogestión, como los niveles más elevados de compromisos con la pluralidad y libertad de expresión para la consecución de los mejores intereses de las comunidades. Se busca que la participación mejore cualitativamente la autoestima de los ciudadanos al conseguir que aprendan, transformen y propicien cambios positivos en las comunidades. Así mismo “en la medida en que una comunidad organizada trabaja por alcanzar las metas consensuadas, se genera un proceso de reconocimiento de los “otros” como ciudadanos con iguales derechos” (El Troudi y otros, 2005).

Para generar esos espacios de participación las radios comunitarias deberán propiciar formas de organización que superen las clásicas estructuras de las radios comerciales, en las que las decisiones concernientes a los objetivos, políticas, programación y recursos económicos, eran responsabilidad de la dirección o dueño de la empresa. Implica una participación colectiva, en la que la planificación de la gestión exprese la “voluntad de cambio de manera sistemática, ordenada y racional para facilitar el desarrollo de los objetivos de la radio” (Villamayor y Lamas, 1998:104).

Ello no quiere decir que se prescinda de las áreas o departamentos, en las que habitualmente se establece un esquema organizativo de una radio, de hecho pueden tener uno o varios como: Programación, técnico, publicidad, capacitación y dirección. Lo importante es la lógica de funcionamiento organizacional, que genere como lo señalan Villamayor y Lamas, una estructura participativa y eficaz en cuanto a los objetivos que se desean alcanzar en la radio.

Para ello es necesario ver a las personas (sus capacidades y desarrollo personal) en todas las aptitudes y capacidades que puedan desarrollar de forma individual,

Versión PDF para imprimir desde

<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/Disertaciones>

pero aprendiendo a trabajar en grupos, porque la clave es que las áreas puedan trabajar coordinadamente y generen participación.

En tal sentido, se demanda que las responsabilidades que cada área desarrolle en la organización sean claras en sus funciones, para que haya coherencia con los objetivos de la fundación y genere un clima de confianza y puedan trabajar en equipo.

Es a través, según Villamayor y Lamas, de una dirección comunitaria, participativa y ciudadana, que se podrá hablar de un modelo de dirección alternativo que conduce al personal y colectivamente el proyecto radial: “una dirección general que responda a una lógica participativa en la toma de decisiones, es necesario caracterizar los roles y funciones de quienes la integran atendiendo a los principios enunciado (comunicación y participación) y a criterios de eficacia en la gestión” (1998:139).

En síntesis, podemos expresar que un medio radial comunitario tiene que generar como filosofía y praxis de organización, la participación de quienes tienen alguna vinculación con la fundación, sea directa o indirecta.

Esta participación incluye los ámbitos de la toma de decisiones sobre la programación, elección de directiva, diversidad de programación por géneros y productores, así como organizaciones que establecen puentes con las radios, sean de manera directa o indirecta.

Deben consolidar un espacio donde se muestre la diversidad de la comunidad y la pluralidad, con la intención de cambiar el paradigma comunicacional de sólo creer que participar es sólo llamar o enviar un mensaje de texto a una emisora.

Participar en un medio comunitario, es a nuestro entender, apropiarse de un lenguaje autóctono con las realidades, necesidades, sueños y esperanzas de la comunidad. Más allá de la demagogia, se impone creer en la construcción de un ambiente democrático y participativo.

3. El problema

Estudiar la gestión de las radios comunitarias habilitadas del Táchira, con el objeto de determinar si realmente hay participación de los ciudadanos y grupos sociales en los medios, lo que permitiría una sostenibilidad comunicacional y un rol social en su comunidad.

3.1.- ¿Cómo es la forma de gestión de la Radio Comunitaria del Táchira?

Versión PDF para imprimir desde

<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/Disertaciones>

3.2.- ¿Ofrece la programación de la Radio Comunitaria del Táchira espacio para la participación de los ciudadanos?

3.3.- ¿Cómo participa la comunidad en la producción y emisión de programas radiofónicos?

4. Propósito y justificación de la investigación

Con los resultados de esta investigación se pretende examinar cómo es la participación de los ciudadanos en la gestión y programación de las radios comunitarias del Táchira, con el objeto de establecer lineamientos que orienten a los medios y organismos públicos para cumplir con el rol social que se les exige.

5. Objetivos de la investigación

5.1. Objetivo general

Analizar la participación ciudadana en la gestión de las Radios Comunitarias del Táchira.

5.2. Objetivos específicos

1.- Describir si las radios comunitarias del Táchira, ofrecen espacio para la participación de los ciudadanos en su oferta programática.

2.- Describir la participación de las comunidades en la producción, ejecución de la programación y sostenibilidad financiera de las radios comunitarias del Táchira.

6. Metodología de la investigación

La investigación se apoyó en el paradigma cualitativo para el diseño y las fases del estudio: "El investigador ve el escenario y a las personas desde una perspectiva holística" (Rodríguez, Gil y García: 1999), pero además también en el paradigma cuantitativo en la recolección de datos de campo, los cuales fueron analizados a través de unidades estadísticas para determinar y describir las variables a estudiar en sus dimensiones e indicadores. El tipo de investigación es descriptiva, explicativa y exploratoria, mediante una búsqueda documental y de campo.

Versión PDF para imprimir desde

<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/Disertaciones>

Las técnicas utilizadas fueron las siguientes:

En primer lugar la ficha, para recabar la información documental del marco legal, con el objeto de establecer los mecanismos de participación ciudadana que establece el reglamento de Radio y Televisión Abierta Comunitaria. Además, la ficha se aplicó para analizar las emisoras con relación a la oferta programática que dan a sus comunidades.

Por otra parte se observó la parrilla de programación, previamente solicitada a los medios. Para organizar esta información en una matriz de datos se utilizó el análisis de contenido, esta técnica permitió reducir la programación de las radios comunitarias en valores correspondientes al objeto de estudio, tomando en cuenta el tipo de programa y quien lo produce. Es necesario dejar claro que para este artículo sólo se presentarán los resultados de la producción y no el contenido o género de programas.

En segundo lugar se aplicaron unas entrevistas semiestructuradas, a través de un cuestionario para los informantes claves. El cuestionario para la entrevista tuvo preguntas abiertas y cerradas.

Los datos suministrados por los instrumentos fueron triangulados con la teoría y los objetivos de la investigación.

6.1. Población y muestra

La población de esta investigación ha sido seleccionada de manera intencional con el objeto de determinar el objetivo general del estudio. Para ello se buscaron algunos informantes claves, los cuales fueron los coordinadores o directores de los medios radiofónicos comunitarios, constituyendo la población.

En el caso de la presente investigación no se puede hablar de una muestra de forma taxativa, puesto que se trabajó con casi todos los medios radiofónicos habilitados en el estado Táchira, porque es una población relativamente pequeña.

6.2. Delimitación

Esta investigación se limitó a tomar como objeto de estudio a las emisoras habilitadas por Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) para agosto de 2007, que han cumplido con los requisitos que exige el Reglamento de Radiodifusión Sonora y Televisión Abierta Comunitarias de Servicio Público.

Versión PDF para imprimir desde

<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/Disertaciones>

Es de resaltar que para el momento de redactar el presente informe, aún no se cuenta con datos oficiales posteriores al listado de medios habilitados por CONATEL del año 2007, no se ha actualizado la página web del organismo oficial desde entonces con nuevas cifras oficiales. Sin embargo, Uribarri (2009) cita al ministro de Comunicación e Información del año 2008, quien aportaba algunos datos sobre el número de medios comunitarios habilitados:

A finales del año 2008, de ser ciertas las palabras del titular del Ministerio de Comunicación e Información (MINCI), Andrés Izarra, en Venezuela se podía contabilizar cerca de 600 medios alternativos y comunitarios. A los 450 existentes a finales de 2007, habría que añadir los 20 (14 radios y seis televisoras) habilitados durante el primer trimestre de 2008 y los 128 más que espera autorizar. Aunque en ausencia de datos más que confiables nos hayamos tenido que conformar con los ofrecidos por su despacho en boletines de prensa, es posible hacer algunas inferencias con base en las cifras suministradas por Conatel, las cuales muestran que hasta julio de 2008, se les había otorgado licencias a 227 emisoras de radio y 36 de TV. Si sumamos los medios impresos y digitales, no es difícil suponer que las estimaciones de Izarra se ajustan a la realidad. (2009:167-168)

A pesar de estas declaraciones del ministro, aún se mantiene publicada la lista de 2007, la cual demuestra que oficialmente han sido habilitados 16 medios en el estado Táchira, representadas en cinco (5) televisoras abiertas comunitarias y once (11) medios de radiodifusión (CONATEL, 2010). Otro dato interesante es el número de medios que se encuentran a derecho ante CONATEL, los cuales eran veintiuno (21), para ese año 2007, y estaban en trámite para recibir la habilitación.

Las emisoras de radiodifusión habilitadas se encuentran en los cuatro puntos cardinales del estado Táchira, lo que permitió conocer la forma de participación en el oeste o eje fronterizo; el norte del estado o eje Panamericano; el sur o eje llanero; el este o eje montañoso. Es de resaltar que hasta abril de 2010, aún no había sido habilitado ningún medio de radiodifusión comunitario en la ciudad de San Cristóbal.

También es necesario aclarar que existen emisoras que han sido habilitadas, pero no están en funcionamiento por la ausencia de equipos, como los casos de Impacto (Cordero/ Municipio Andrés Bello) y Restauradora (Capacho Nuevo/ Municipio Independencia).

Las emisoras estudiadas fueron las siguientes:

Versión PDF para imprimir desde
<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/Disertaciones>

Nº	Emisora comunitaria	Población/Municipio
1	Restauradora 92.3 FM	Capacho Nuevo/Independencia
2	Vida 104.7 FM	Ureña/ Pedro María Ureña
3	Radio y Televisión Griteña 97.3 FM	La Grita/Jáuregui
4	Delicias 99.1 FM	Delicias/Rafael Urdaneta
5	Cania 97.3 FM	Rubio/ Junín
6	Impacto 94.1 FM	Cordero/ Andrés Bello
7	Tierra Sostenible 104.7 FM	Caserío El Jabillo/Fernández Feo
8	Uribantina 104.7 FM	Pregonero/Uribante
9	Llanura Stereo 104.3 FM	La Tendida/ Samuel Darío Maldonado
10	Orope 99.9 FM	Orope/ García de Hevia
11	Creativa 93.3 FM	Lobatera/ Lobatera

Tabla 1. Cuadro de emisoras comunitarias objeto de estudio

La población y muestra estuvo representada por los coordinadores de los medios habilitados por CONATEL.

6.3. Procesamiento y análisis de la Información

La información recogida en los instrumentos se codificó a través de las unidades de análisis de la investigación. En las preguntas abiertas se buscó la frecuencia con que las respuestas se repiten y se clasifican de acuerdo a los criterios que orientan la investigación y a unas categorías emergentes. Se utilizaron para esta fase el programa SPSS 15.0 y ATLAS-TI 5.2, los cuales permitieron una mejor codificación y análisis de los resultados de los instrumentos tanto en el caso de preguntas cerradas como abiertas.

7. Resultados de la Investigación

Para saber cómo se elige la junta directiva de las fundaciones comunitarias a cargo de las emisoras, se presentaron los siguientes resultados de las entrevistas (Tabla 2).

Versión PDF para imprimir desde

<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/Disertaciones>

	Formas de elección	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
1.-	Asamblea de la comunidad	3	30,0	30,0	30,0
2.-	Elecciones secretas de la comunidad	1	10,0	10,0	40,0
3.-	Reuniones de los miembros de la fundación	5	50,0	50,0	90,0
4.-	Otros	1	10,0	10,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Tabla 2. ¿Cómo se escoge a la directiva de la fundación?

Fuente: Camilo Mora (2010)

La Tabla 2, refleja un 50% de los casos es que la elección del órgano directivo se hace a través de los miembros de la fundación, en segundo lugar con 30% por medio de la asamblea en la comunidad, en tercer lugar quedan empatadas las formas de elección secreta de la comunidad y otras formas de nombramiento de la directiva, con 10% de casos.

El hecho de que la mitad de las fundaciones decidan elegir la directiva, sólo con los miembros de la fundación, limita que otras personas de la comunidad participen, aún sin formar parte de la fundación comunitarias como afiliados.

El tiempo que mantienen los representantes de la fundación en la dirección de la organización para el momento de la entrevista, se presenta en la Tabla 3. En dicha Tabla se observa que un 60% de los casos se encuentra cumpliendo su segundo año de dirección, el 20% tres años y ninguno superó los tres años, que es el máximo permitido para la directiva según el Reglamento de Radiodifusión Sonora y Televisión Comunitarias de Servicio Público sin Fines de Lucro (2002). Sin embargo, el reglamento no impide que los directivos puedan volver a postularse para el mismo cargo que ocupaban, lo que se traduce en la continuidad formal de algunos individuos al legalizar sus cargos.

Versión PDF para imprimir desde
<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/Disertaciones>

Lapso	Frecuencia
Menos de un año	1 (10%)
Un año	1 (10%)
Dos años	6 (60%)
Tres años	2 (20%)
Total	10 (100%)

Tabla 3. ¿Cuánto tiempo tienen en sus funciones los actuales representantes de la fundación?

Fuente: Camilo Mora (2010)

La participación a través de la toma de decisiones en la programación del medio fue otro elemento que se midió a través de la entrevista con opciones de selección. Estos fueron los resultados (Tabla 4):

Formas de la toma de decisiones(a)	Respuestas	
	Nº	%
1.- A través del presidente	2	15,4
2.- Junta directiva de la fundación	6	46,2
3.- Asamblea o participación de la comunidad	4	30,8
4.- Otros	1	7,7
Total	13	100,0

Tabla 4. Toma de decisiones sobre la programación

Fuente: Camilo Mora (2010)

Los resultados muestran un total de 13 respuestas, esto se debe a que tres fundaciones respondieron agrupando opciones. Sin embargo, la tabla permite observar dónde se concentran las respuestas. Se pone en evidencia un 46,2% de decisiones sobre la programación que son asumidas por la junta directiva de la

Versión PDF para imprimir desde

<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/Disertaciones>

fundación. En segundo lugar se ubica un 30,8% a través de asamblea o participación de la comunidad, frente a un 15,4% en que es el presidente de la junta directiva o coordinador de la emisora quien toma la decisión sobre la programación. Por último, se ubica otras formas de toma de decisión de la programación con un 7,7%. Al observar el acumulado entre toma de decisiones por el presidente y la junta directiva, el porcentaje sumado llega al 60%.

El modo en que un medio comunitario formula su programación, es un indicador de la participación que se genera desde la comunidad. De modo que en el conjunto de medios comunitarios radiales habilitados del Estado Táchira, aún cuando hay un porcentaje significativo de participación de la comunidad en la toma de decisión sobre la programación, siguen siendo dominantes las decisiones del presidente y la junta directiva, al concentrar más de la mitad del acumulado.

La periodicidad de las reuniones operativas de los miembros de la emisora se realiza con la siguiente frecuencia (Tabla 5):

Periodicidad de las reuniones	Frecuencia	Porcentaje
Quincenal	2	20,0
Mensual	6	60,0
Ocasionalmente	2	20,0
Total	10	100,0

Tabla 5. Periodicidad de las reuniones operativas de los miembros de la emisora

Fuente: Camilo Mora (2010)

Del cuadro anterior se puede deducir que un 60% de los casos realiza sus reuniones operativas con una periodicidad mensual, frente a 20% quincenal y otro 20% que las realiza ocasionalmente. Hace falta mayor cercanía entre las reuniones operativas de las emisoras.

Sobre la existencia de un club de oyentes, la pesquisa dio los siguientes datos de la Tabla 6. Un 70% reveló que no ha promovido la constitución de grupos de oyentes o de usuarios, frente a un 30% que si los ha promovido. Es interesante la alta cantidad de fundaciones que no han aplicado una estrategia para generar participación en los programas tanto de productores como de usuarios quienes podrían dar recomendaciones para el crecimiento de la radio comunitaria.

Versión PDF para imprimir desde

<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/Disertaciones>

	Frecuencia	Porcentaje
Si	3	30,0
No	7	70,0
Total	10	100,0

Tabla 6. ¿Existe un club de oyentes de la radio?

Fuente: Camilo Mora (2010)

Se realizó una indagación sobre el número de personas que participaban en la emisora como directivos; Número de Organizaciones representadas en la directiva; Número de técnicos, locutores, administrativos, productores comunitarios e independientes; ¿Cuántas organizaciones participan?. Se quería saber el número estimado de personas que tienen una relación directa con cada fundación, con el objeto de medir la cantidad de entidades que trabajan con la fundación, bien sea en la producción de programas o como personas u organizaciones aliadas del medio. Los resultados se encuentran expresados en la Tabla 7:

Emisoras		Personas (directiva)	Organizaciones (directiva)	Personas N° particip.	Organizaciones N° particip.	Total
Delicias	f	7	3	34	9	53
Creativa	f	7	3	30	3	43
Kania	f	9	5	25	12	51
Vida	f	5	2	36	10	53
Uribantina	f	7	4	35	6	52
Griteña	f	9	6	30	12	57
Llanura	f	7	3	20	3	33
Impacto	f	5	0	25	0	30
Tierra sostenible	f	8	2	20	4	34
Orope	f	6	1	17	5	29
Total	f	70	29	272	64	435
	%	16,1%	6,7%	62,5%	14,7%	100,0%

Tabla 7. Número y % de personas y organizaciones involucradas con las emisoras

Fuente: Camilo Mora (2010)

Versión PDF para imprimir desde

<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/Disertaciones>

Leyendo la Tabla 7, en primer lugar, se observa que el número de personas en el órgano directivo de todas las fundaciones no supera los nueve (9) individuos, lo cual cumple con el artículo 21 del Reglamento de Radiodifusión Sonora y Televisión Abierta Comunitaria (2002).

El número de organizaciones representadas en la junta directiva, presenta como fundación con mayor dígito a Griteña con seis (6) organizaciones en el cuerpo directivo encargada de la dirección, control y administración. Con respecto a la cifra de personas que participan en las emisoras los valores oscilan entre los 17 individuos de la radio Orope, hasta 36 personas de Vida. Sin embargo, cerca se ubican Uribantina (35), Delicias (34), Creativa (30) y Griteña (30). Haciendo énfasis en el número de organizaciones que tienen una participación o colaboración directa con la fundación los valores llegan a un máximo de doce (12) organizaciones en los casos de Kanía y Griteña.

De manera global la Tabla 7, considerando la participación de personas y organizaciones, destaca el guarismo total de particulares involucrados, que alcanzan a 272 sujetos que representan el 62,5% del total, en segundo lugar el absoluto de personas en la directiva, que llega a 70 individuos, representando el 16,1%; en tercer lugar está el número de organizaciones que tienen alguna vinculación con las fundaciones, llegando a 64 colectivos, es decir el 14,7% y por último se tiene 29 organizaciones con algún representante en la junta directiva, que equivale al 6,7%.

Los resultados anteriores permiten visualizar de forma cuantitativa el guarismo de individuos y organizaciones que mantienen algún nexo de trabajo con la fundación. Además se pone en evidencia la relación que se establece entre fundación, ciudadanos y sociedad civil. La Figura 1, ofrece una imagen de lo expuesto anteriormente.

Versión PDF para imprimir desde
<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/Disertaciones>

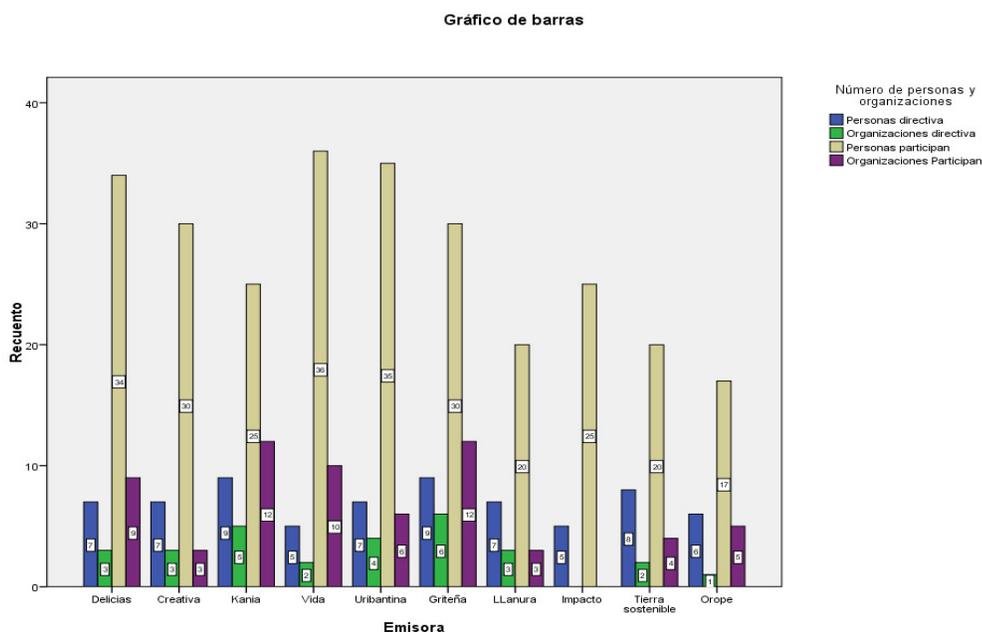


Figura 1. Número de personas y organizaciones

La figura 1 refleja un significativo número de personas y organizaciones que tienen una vinculación con las fundaciones. Entre las organizaciones o instituciones, cabe mencionar escuelas, iglesias, dependencias públicas nacionales, regionales y municipales, grupos deportivos, culturales, misiones educativas, frentes políticos, cooperativas, geriátricos, grupos juveniles católicos y cristianos evangélicos, colectivos ecológicos, cronistas municipales y alcaldías. Sin embargo, la mayoría de las organizaciones tienen algún vínculo con el gobierno nacional.

Al preguntar sobre la existencia o ausencia de requisitos para participar en la programación, un 40% afirmó que sí tienen establecidas ciertas condiciones. Explicaron como exigencias, razones referidas a la presentación de proyectos sobre la línea de programación de la emisora, cursos de capacitación o excusas políticas, que fueron las más comunes en los casos de personas o instituciones que aceptaron condiciones para participar. Los resultados se presentan a continuación en la Tabla 8.

Versión PDF para imprimir desde
<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/Disertaciones>

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	4	40%
No	6	60%
Total	10	100%

Tabla 8. ¿Existen algunos requisitos políticos, culturales o religiosos para participar en la programación?

Fuente: Camilo Mora (2010)

Un 60% manifestó no exigir requisitos de ninguna índole a quienes desean participar en la programación. De tal modo se desprende que hay una elevada proporción de medios que ofrecen espacios sin distinción política, cultural o religiosa, pero aún se observa otro grupo que si establece barreras, sobre todo políticas.

La Tablas 9 y 10 de productores radiales por emisora, muestra como se distribuyen los programas producidos en cada una de las emisoras, por medio de los diferentes actores que participan en un periodo de transmisión semanal. Se presentó una clasificación que respondía a las bases legales establecidas en el Reglamento de Radiodifusión y Televisión Abierta Comunitaria de Servicio Público sin fines de Lucro(2002), en el artículo 2º, referidos a definiciones como la de operador comunitario, productor comunitario e independiente. Se incorporó además la figura de productor de otra comunidad.

Versión PDF para imprimir desde

<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/Disertaciones>

Emisora	Productores				Total de programas en la radio
	Operadores comunitarios	Productores comunitarios	Productores de otras comunidades	Productores independientes	
Delicias	8	16	0	0	24
Creativa	4	5	1	1	11
Kania	6	17	0	1	24
Vida	6	12	0	0	18
Uribantina	8	11	1	6	26
Griteña	3	14	0	5	22
Llanura	7	8	0	0	15
Tierra sostenible	1	2	0	0	3
Orope	1	4	0	1	6
Total	44	89	2	14	149

Tabla 9. Número de productores y programas radiales por emisora

Fuente: Camilo Mora (2010)

Emisora	Productores				Total
	Operadores comunitarios	Productores comunitarios	Productores de otras comunidades	Productores independientes	
Delicias	33,3%	66,7%	,0%	,0%	16,1%
Creativa	36,4%	45,5%	9,1%	9,1%	7,4%
Kanía	25,0%	70,8%	,0%	4,2%	16,1%
Vida	33,3%	66,7%	,0%	,0%	7,5%
Uribantina	30,8%	42,3%	3,8%	23,1%	17,4%
Griteña	13,6%	63,6%	,0%	22,7%	14,8%
Llanura	46,7%	53,3%	,0%	,0%	10,1%
Tierra Sostenible	33,3%	66,7%	,0%	,0%	2,0%
Orope	16,7%	66,7%	,0%	16,7%	4,0%
Total	29,5%	59,7%	1,3%	9,4%	100,0%

Tabla 10**Porcentaje de productores en la producción radial**

Fuente: Camilo Mora (2010)

Versión PDF para imprimir desde

<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/Disertaciones>

En tal sentido, se consiguió que de un total de 149 programas radiales: 29,5% son de los operadores comunitarios, es decir, la fundación que presta el servicio de radiodifusión sonora comunitaria; 59,7% de productores comunitarios; 9,4% de productores independiente y 1,3% de otras comunidades.

Con un significativo número de programas elaborados por el operador comunitario están Llanura (46,7%) y Creativa (36,4%); por otro lado con menor producción del operador comunitario se tiene Griteña (13,6%) y Kanía (25%).

Destacan con un mayor número de productores comunitarios Kanía (70,8%), Vida (66,7%). También Tierra Sostenible (66,7%), pero en este último caso la emisora sólo tiene tres (3) programas al aire y no es tan significativo.

En la categoría de productores independientes, es decir, aquellos que producen contenidos sonoros y que no han sido acreditados como productor comunitario por el operador, los resultados demuestran que los medios que usan más esta categoría de producción son la emisora Uribantina con seis programas, es decir el 23,1% y Griteña con cinco programas o el 22,7%.

Respectos a los productores de otras comunidades, los valores no son significativos porque no trascienden de un (1) programa, en los casos en que se presentó esta situación, tal como se aprecia en la Figura 2:

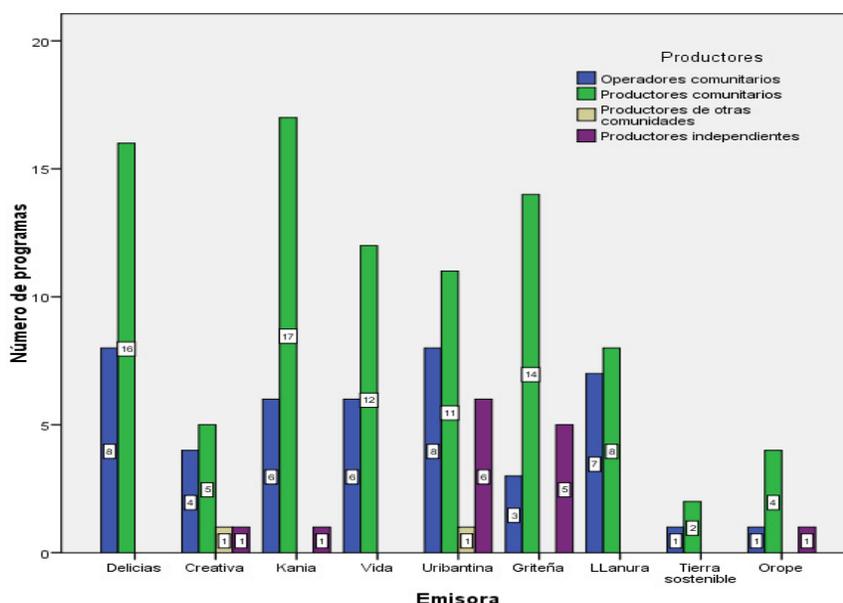


Figura 2. Productores de los programas

Versión PDF para imprimir desde

<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/Disertaciones>

La Figura 2 permite visualizar cómo la barra de productores comunitarios, es la que más resalta en número de programas por cada una de las emisoras. Algunas apenas poseen dos programas como Tierra Sostenible, frente a diecisiete programas como es el caso de Kanía.

A la luz de los datos que se han recopilado, sobre la cifra de programas que son producidos por los diversos actores que conviven en la programación de las radios comunitarias, la interpretación de los resultados lleva a considerar que tienen un significativo número de programas elaborados por productores comunitarios, lo que es una señal de participación de diversas personas y colectivos que hacen vida en la comunidad.

Sin embargo, se observa que el porcentaje del operador comunitario (Tabla 10), supera en la gran mayoría de los casos el máximo permitido por el Reglamento de Radiodifusión y Televisión Abierta Comunitaria de Servicio Público sin fines de Lucro (2002), en su artículo 29, que demanda no concentrar en más del 15% de transmisión diaria la programación por parte del operador comunitario y la cifra del estudio llegó a un 29,5% en general para ésta categoría. Dicho resultado aumenta aún más si se observa con detalles las horas acumuladas por categoría en la Tabla 11, allí se evidencia que las horas acumuladas por los operadores aumenta a 35,4%. Los casos más significativos son Delicias con 51,5%, Tierra Sostenible 50% y Vida 49,4%, de programas producidos por los mismos operadores comunitarios. Con menor incidencia del operador en la programación es Orope, con 10% de operadores de la fundación.

Ahora bien, se puede leer también en la Tabla 11 las horas acumuladas de los productores comunitarios. Se tiene en particular con mayor porcentaje dentro de su programación a Orope con 70% (Se ha explicado que tiene muy poca producción de programas ya que llega a 35 horas, por lo que los valores tienden a exagerarse al igual que Tierra Sostenible que posee el 50% ó 12 horas), en segundo lugar en porcentaje se ubica Llanura con 68,2% (60 horas) de programas desarrollados por los productores comunitarios, en tercer lugar Griteña 67% (59 horas), seguidos por Creativa 55,9%(33 horas), Kanía 51,8% (29 horas) y Vida 50,5% (43 horas), como las radios con más horas destinadas a la producción comunitaria.

Cuando se quiso estimar la cantidad de horas de productores que venían de otras comunidades lejanas a la localidad de las emisoras, los resultados que se obtuvieron no fueron significativos como para ser analizados con detalle. En

Versión PDF para imprimir desde

<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/Disertaciones>

cambio, la figura de productores independientes, si se encuentra presente en algunos casos con una presencia de horas acumuladas en los siguientes casos: Orope 20% (10 horas), Uribantina 17,5% (18 horas), Griteña 13,6% (12 horas), Kania 10,7% (6 horas) y Creativa 5,1% (3 horas).

Del total de horas acumuladas en producción en vivo destaca Uribantina con el 16,4% ó 103 horas semanales.

Emisora	f/%	Horas acumuladas por tipo de productor				Total de Horas de producción propia
		Operador comunitario	Productor Comunitario	Productor de otras comunidades	Productor independiente	
Delicias	f/%	38 (51,4%)	36 (48,6%)	0 (,0%)	0 (,0%)	74
Creativa	f/%	20 (33,9%)	33 (55,9%)	3 (5,1%)	3 (5,1%)	59
Kania	f/%	21 (37,5%)	29 (51,8%)	0 (,0%)	6 (10,7%)	56
Vida	f/%	42 (49,4%)	43 (50,6%)	0 (,0%)	0 (,0%)	85
Uribantina	f/%	39 (37,9%)	42 (40,8%)	4 (3,9%)	18 (17,5%)	103
Griteña	f/%	17 (19,3%)	59 (67,0%)	0 (,0%)	12 (13,6%)	88
Llanura	f/%	28 (31,8%)	60 (68,2%)	0 (,0%)	0 (,0%)	88
Tierra sostenible	f/%	12 (50,0%)	12 (50,0%)	0 (,0%)	0 (,0%)	24
Orope	f/%	5 (10,0%)	35 (70,0%)	0 (,0%)	10 (20,0%)	50
Total	f/%	222 (35,4%)	349 (55,7%)	7 (1,1%)	49 (7,8%)	627

Tabla 11. Horas acumuladas por tipo de producción en cada emisora

Nota: Se tomó en cuenta la producción semanal de cada medio (en vivo) y no a través de software musical

Fuente: Camilo Mora (2010)

Cuando se observa la Figura 3, se distingue cómo las horas de transmisión de operadores comunitarios aumentan un poco más, aunque en casos como Llanura, Griteña y Orope, la diferencia en relación a los productores comunitarios sigue siendo muy amplia, a favor de los productores comunitarios. Pero aún así es considerable el peso que tienen las horas acumuladas de los operadores de la fundación.

Versión PDF para imprimir desde
<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/Disertaciones>

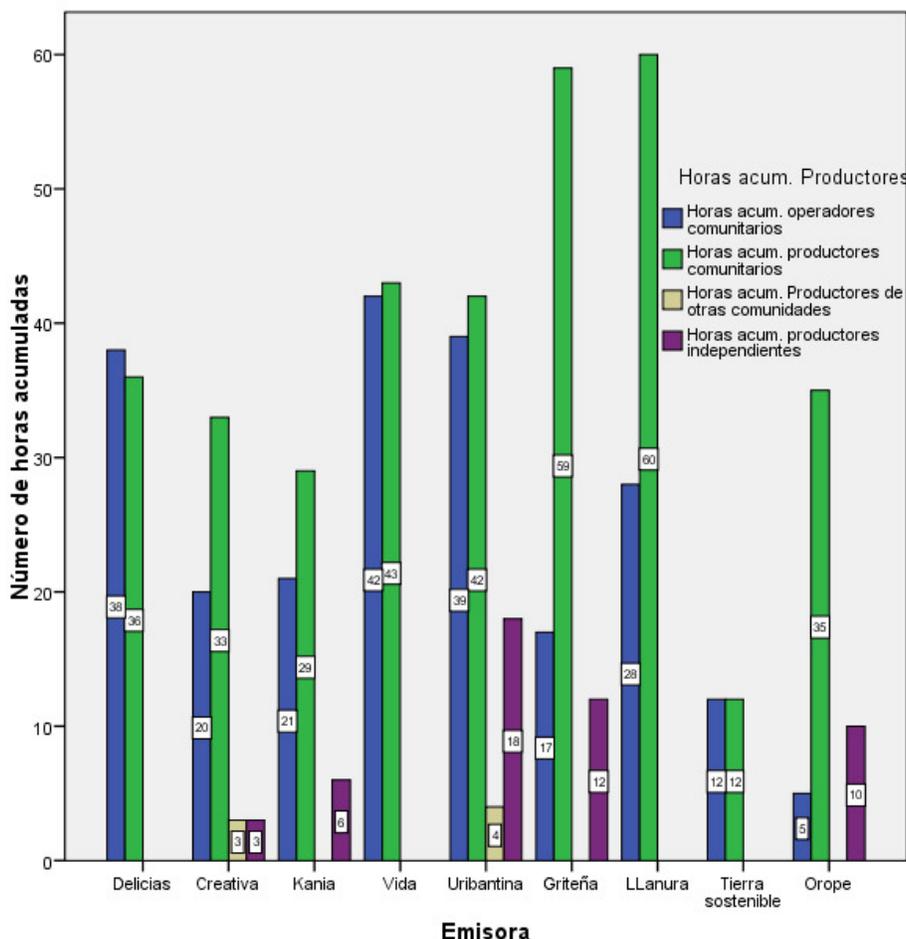


Figura 14. Horas de transmisión por productores

En la Figura 3 sólo se observan los casos de Creativa, Kania, Uribantina, Griteña y Orope con la presencia de productores independientes, con las horas que se mencionaron en la Tabla 10. Así mismo, sólo Creativa y Uribantina muestran productores que vienen de otras comunidades, es decir de otros pueblos y municipios.

Se puede apreciar que el número de productores comunitarios es significativo en la programación de la gran mayoría de las emisoras estudiadas, sólo se dan las excepciones de Delicias que es menor al del operador comunitario y Tierra Sostenible en los que están empatados los productores comunitarios y el

Versión PDF para imprimir desde

<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/Disertaciones>

operador, pero en este último caso las horas de transmisión son muy pocas (24 horas).

En síntesis, se observa un significativo número de programas elaborados por individualidades y organizaciones de las comunidades, pero el peso de los programas de los operadores comunitarios, es decir los miembros de la fundación en la directiva, supera en casi todos los casos el máximo permitido por el reglamento del 15%.

8. Conclusiones

En las siguientes líneas, más que unas conclusiones de un estudio sobre la participación en las radios comunitarias del Táchira, se desea expresar las reflexiones que se han generado del estudio teórico y los resultados recogidos en el campo.

De tal modo que es la invitación a pensar sobre la praxis que han desarrollado las experiencias comunicacionales comunitarias, que con sus aciertos y errores, nos ofrecen respuestas a las interrogantes que se formularon para esta disertación, pero a su vez abre nuevas e interesantes interrogantes que continuarán la línea de investigación sobre las radios comunitarias en Venezuela.

A continuación, presentaremos las reflexiones sobre el conjunto de hallazgos, luego de la aplicación de los instrumentos para la recolección de la información, que cierran las incógnitas formuladas en esta investigación.

La participación ciudadana en la oferta programática de la radio comunitaria del Táchira se manifiesta en los siguientes resultados:

La toma de decisiones con respecto a la programación se concentra en el presidente y la junta directiva, produciendo una centralización de la toma de disposiciones sobre la radio que quiere y necesita la comunidad, de tal modo que no hay un empoderamiento (Montero, 2004) comunitario en la posesión del medio.

En la programación, se presenta como el deseo de los directivos de las radios comunitarias del Táchira, lograr satisfacer las demandas de las comunidades; no obstante, el trabajo con la comunidad se entiende a través de diversas actividades deportivas y acciones sociales.

En la mayoría de los casos la evaluación de la programación se hace a través de la directiva, pero hay experiencia de evaluación por medio del mecanismo de la asamblea comunitaria, comité de usuarios y secretariado, pero no es el común de los casos. Se tiende a ver las llamadas telefónicas o la mensajería de texto como

Versión PDF para imprimir desde

<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/Disertaciones>

participación de las personas en la evaluación de la programación, pero dicho mecanismo no es completamente válido sin una participación directa de las personas en la programación e identificación con el medio.

Así mismo la evaluación ve comprometida su eficiencia con las expectativas comunitarias, al determinarse que la periodicidad de las reuniones operativa de los directivos se realiza con una frecuencia mensual en más de la mitad de los medios, frente a un par que la hacen quincenal y otro par de medios ocasionalmente. Las reuniones deberían tener una frecuencia semanal, puesto que permiten establecer y evaluar la programación de forma más eficiente. Por ello, aún falta mucho para llegar a instancia de decisiones más autogestionarias con la comunidad y las radios comunitarias.

A pesar de que algunas de ellas manifestaron que evaluaban su programación con la audiencia, es notorio que pocas tienen clubes de oyentes, de tal modo que muy pocas aprovechan sistemáticamente la opinión de los usuarios, al menos como audiencia activa.

En la ejecución de los programas se observa un significativo número de personas y organizaciones, llegando a 272 individuos y 64 colectivos aproximadamente en todas las emisoras estudiadas. Pero como se ha señalado, falta pluralidad en varias de las emisoras. La mayoría de las organizaciones con programas, tienen algún vínculo con el gobierno nacional, lo que ha generado una matriz de opinión en la población de identificación política con el llamado "chavismo", de tal modo que la apreciación que tienen Urribarri (2007), Bisbal (2009), Rodríguez & Velazco (2009), es muy cercana a la realidad, porque de hecho algunas manifiestan un apoyo directo a este sector de la política venezolana.

Se reconoce que hay una cantidad significativa de programas desarrollados por los productores comunitarios, lo que es una señal de participación de diversas personas y colectivos que hacen vida en la comunidad, pero la participación no es plural en la diversidad de corrientes de pensamientos. Los programas de productores independientes son muy pocos. En cambio los programas llevados a cabo por los operadores comunitarios tienen un peso superior a lo exigido por ley en la programación, lo que viola las disposiciones reglamentadas sobre los porcentajes máximos para los miembros de la fundación.

En poco menos de la mitad de medios comunitarios, hay condiciones para la participación libre de la gente en los programas. Explicaron como exigencias, razones referidas a la presentación de proyectos sobre la línea de programación de la emisora, cursos de capacitación o excusas políticas, que fueron las más

Versión PDF para imprimir desde

<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/Disertaciones>

comunes en los casos que aceptaron y reconocieron condiciones para facilitar la participación de cualquier ciudadano. Está claro que esto contraviene la filosofía de los medios comunitarios. El otro grupo de medios manifestaron que no hay discriminación en la participación.

En la construcción de la democracia, el régimen de dirección y toma de decisiones que se evidenció en la investigación sobre las radios comunitarias del Táchira, permitió descubrir que en la mitad de los casos la directiva se elige sólo con los miembros de la fundación, lo cual limita que otras personas de la comunidad participen, aún sin formar parte de las fundaciones como miembros afiliados. En tal sentido, se hace necesario que los medios practiquen sus elecciones a través de asambleas comunitarias o elecciones secretas de la comunidad, con el objeto de incentivar la participación y apropiación del medio por parte de los diversos actores comunitarios.

Como coda final, la investigación ha abierto nuevos senderos para seguir indagando sobre los medios comunitarios en Venezuela, por ejemplo, surge el interrogante sobre el impacto que ha generado en la dinámica comunitaria, ya que este estudio se basó en la mirada de los coordinadores, pero indudablemente será necesario ver la opinión de la gente sobre su identificación con el medio y los cambios que perciben ellos sobre la presencia de la radio comunitaria en sus comunidades. Queda abierta la propuesta.

9. Referencias Bibliográficas

- 1.- Ander- Egg, E. (1995). *Diccionario del Trabajo Social*. Buenos Aires: Lumen.
- 2.- Arteaga, C. (2003). La participación ciudadana: Un breve acercamiento. En Chávez, J. *Participación social: retos y perspectivas* México: Escuela Nacional de Trabajo Social UNAM.
- 3.- Ayala, C. (1997). *Comunicación alternativa y sociedad civil*. San Salvador: Talleres Gráficos UCA.
- 4.- Bisbal, M., Oropeza, A., Hernández, G., Uribarri, R., y otros (2009). *Hegemonía y control comunicacional*. Caracas: Editorial Alfa/UCAB.
- 5.- CONATEL (2008). *Medios comunitarios Habilitados*. En: http://www.conatel.gob.ve/downloads/comunitarias/Medios_comunitarios_habilitados_agosto_2007.pdf (Consultado el 15-03-2008).

Versión PDF para imprimir desde

<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/Disertaciones>

- 6.- El Troudi, H., Harnecker y Bonilla (2005). *Herramientas para la Participación*. Disponible en: <http://en.calameo.com/read/000030851918c051c20f0> (Consultado el 15-03-2008)
- 7.- Flick, U (2004). *Introducción a la Investigación cualitativa*. Madrid: Editorial la Morata.
- 8.- Galeana, S. y Sáinz Villanueva, J. (2003). La participación y gestión social. En Chávez, J. *Participación social: retos y perspectivas* México: Escuela Nacional de Trabajo Social UNAM.
- 9.- Gumucio, A. (2001). *Haciendo Olas. Historia de comunicación participativa para el cambio social*. Nueva York: Fundación Rockefeller.
- 10.- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria*. Buenos Aires: Paidós.
- 11.- REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (1999). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas.
- 12.- ----- (2000). Ley Orgánica de Telecomunicaciones. Gaceta Oficial N° 36.970 de fecha 12 de junio de 2000. Caracas.
- 13.- ----- (2004) Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión. Caracas.
- 14.- ----- (2002) Reglamento de Radiodifusión Sonora y Televisión Abierta comunitarias de Servicio Público. Caracas.
- 15.- Rodríguez, Gil y García (1999). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Málaga: Ediciones Aljibe.
- 16.- Rodríguez, M. y Velazco, A. (2009). Municipio Guaicaipuro del estado Miranda. Estudio exploratorio de las radios comunitarias. *Comunicación*, 148.
- 17.- Urribarrí, R. (2007). Medios Comunitarios: el reto de formar (se) para la inclusión. *Comunicación*, 37.
- 18.- Villamayor, C. y Lamas, E. (1998). *Manual de gestión de la radio comunitaria y ciudadana*. Quito: AMARC.